

Plan 4082 Máster de Profesor de Secundaria - Módulo Específico: Geografía, Historia e Historia del Arte

Asignatura 51657 DIDACTICA DE GEOGRAFIA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE

Grupo 1

Presentación

La asignatura "Didáctica de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte" forma parte del Master Universitario de Profesor en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y pertenece al Módulo Específico de la especialidad de Geografía e Historia, dentro de la Materia 9.2. "Didáctica de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte".

Su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de su profesión.

Esta asignatura se imparte en el segundo cuatrimestre del plan de estudios, después de que el alumnado se haya iniciado en la adquisición de otras competencias de origen específicamente psicológico, pedagógico general o sociológico.

Programa Básico

Objetivos

- Vincular las escuelas científicas y los conceptos propios de la Historia, la Geografía y la Historia del Arte, con las escuelas científicas y los conceptos propios de las Ciencias de la Educación
- Aplicar esta vinculación a la Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Valorar la introducción de la Educación para la Ciudadanía y sus antecedentes ("Ética y cívica"). Valorar la introducción del concepto: Patrimonio Histórico-artístico y cultural.
- Identificar valores y estructuras propios de una ciudadanía democrática y participativa a través de las instituciones de las que las colectividades humanas se han dotado libremente, a la largo del tiempo, para la ordenación de su vida en común.
- Motivar para la defensa y la utilización de la libertad individual al servicio del progreso y el bien común, por encima de intereses exclusivos de grupos o clases
- Comprender la acción docente a lo largo del tiempo y su trayectoria en el camino de la mayor participación del alumnado en el conocimiento científico: exposición del saber científico, su transmisión teniendo en cuenta un grupo de alumnos, su transposición realizando para ellos una transformación del saber y, finalmente, el establecimiento de un espacio de comunicación social para el aprendizaje.
- Interpretar la realidad de la comunicación social y su participación en ella de los contenidos y conocimientos de la Historia, la Geografía y la Historia del Arte, así como de la Educación para la Ciudadanía y los valores del Patrimonio Histórico-artístico y Cultural
- Analizar, para poder utilizar, los soportes e instrumentos en los que esta presencia se revela: literatura, mass-media, cine, así como los Centros de difusión.
- Utilizar al servicio de la educación y de las capacidades del alumnado, los conceptos estructurantes del área: tiempo-cronología, espacio-localizaciones, arte-formas expresivas.
- Fomentar un clima de trabajo que facilite el aprendizaje de las disciplinas del área de "Ciencias Sociales, Geografía e Historia" y ponga en valor las aportaciones del alumnado para que valoren positivamente su capacidad de aprendizaje.
- Aplicar adecuadamente los medios de comunicación audiovisual y multimedia para integrar los recursos didácticos más novedosos en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las materias de estudio
- Seleccionar con arreglo a criterios científicos y didácticos los materiales de uso escolar y, en particular, los libros de texto.
- Conocer las posibilidades que ofrecen los Museos, Archivos, Centros de Interpretación y Centros de Difusión cultural.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad.

Programa de Teoría

LA ENSEÑANZA DE LAS CCSS HOY.

- 1.1. Las CCSS en el currículo de ESO y Bachillerato.
- 1.2. El profesorado de CCSS, Geografía e Historia.
- 1.3. El alumnado de ESO y Bachillerato.

2. LAS CIENCIAS SOCIALES.

- 2.1. Marcos teóricos de reflexión acerca de las ciencias sociales
- 2.2. Definición de CCSS.
- 2.3. Problemas epistemológicos.

3. LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA EDUCACIÓN.

- 3.1. Concepto y función de la Didáctica de las Ciencias Sociales.
- 3.2. Fuentes de la Didáctica de las Ciencias Sociales: Aportaciones de la Psicología.
- 3.3. Modelos didácticos de la enseñanza de las Ciencias Sociales.
- 3.4. El marco práctico. Estrategias y recursos para la enseñanza de las CCSS.
- 3.5. Elaboración, experimentación y evaluación de materiales educativos.

4. LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.

- 4.1. Estrategias para la formación de una ciudadanía crítica.

5. PRINCIPALES CONCEPTOS ESTRUCTURANTES DEL ÁREA.

Concepto del Tiempo: medidas y clasificaciones.

Concepto de Espacio: representaciones y localizaciones.

Cambio social.

Continuidad.

Causa-consecuencia. La complejidad y la multicausalidad.

El concepto "Patrimonio histórico-artístico y cultural".

Problemas relevantes, asignación de significados y participación social.

Tópicos y memoria histórica.

Programa Práctico

PRÁCTICA 1. EXPERIENCIA COMO DISCENTES.

PRÁCTICA 2: ANÁLISIS DE LIBRO DE TEXTO Y UNIDAD DIDÁCTICA

PRÁCTICA 3: PROPUESTA DE ESTRATEGIA DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA DE UN TEMA HISTÓRICO.

PRÁCTICA 4: PROPUESTA DE ESTRATEGIA DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA DE UN TEMA DE HISTORIA DEL ARTE O PATRIMONIO ARTÍSTICO.

PRÁCTICA 5: PROPUESTA DE ESTRATEGIA DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA DE UN TEMA GEOGRÁFICO.

TRABAJO FINAL DE ASIGNATURA. EXPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: EL MAPA DEL HAMBRE, EL MAPA DEL CONSUMO.

Evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Asistencia a clase (obligatoria, al menos el 80% de las horas programadas) y participación.
- Realización satisfactoria de las prácticas programadas(50 %)
- Trabajo de seminario: exposición y posterior entrega (50 %)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Examen sobre los contenidos (40%)
- Realización satisfactoria de las prácticas programadas(30%. En el caso de haberse realizado satisfactoriamente durante la convocatoria ordinaria se conservará la calificación, en caso contrario se deberán realizar de forma individual.
- Trabajo de seminario(30%). En el caso de haberse realizado satisfactoriamente durante la convocatoria ordinaria se conservará la calificación, en caso contrario se deberá realizar de forma individual.

Para planificar la convocatoria extraordinaria es preciso ponerse en contacto, de forma individual, con el profesor de la asignatura.

Bibliografía
